

Guayaquil, 27 de marzo de 2017

Señores Socios de
SANEB CORPORATION S.A.
Carícos:-

De más consideraciones:

Me es un placer presentar el informe que realicé en calidad de Consejero de la Compañía
SANEB CORPORATION S.A. para lo cual informo:

1. Revisados los Libros de Informes Contables sobre el Periodo Año 2016, no presento novedad alguna y todo se ha manejado de acuerdo a los principios contables.
2. Analizado el Control Interno de la Empresa con Generalia General se llega a la conclusión que los procedimientos y políticas de Control Interno de la Estructura de la Empresa son aceptables.
3. Los Libros Estatutarios están al día, en lo que respecta a los Actas de los Juntos Generales de Socios, el Libro de Participantes, está de acuerdo a lo enunciado en la Ley de Compañías.

Sin otro particular que afelic, pongo a consideración de Uds. Mi informe sobre lo apreciado en su Empresa.

Atentamente,



Cto. Juan José Pérez Zúñiga
Consejero
C. e 097582251